



## ESCUELA DE PSICOLOGÍA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### BECA MAGÍSTER PSICOLOGÍA UC

**2026**

Los programas de Magíster de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, según la disponibilidad de fondos, ofrecen becas para estudiantes, cubriendo un porcentaje del arancel del programa en el que estén matriculados.

Para el año 2026, se entregarán:

- 1.- 3 becas del 30% sobre el arancel del programa a estudiantes del Magíster en Psicología Clínica.
- 2.- 1 beca del 30% sobre el arancel del programa a estudiante del Magíster en Psicología Educacional.
- 3.- 1 beca del 30% sobre el arancel del programa a estudiante del Magíster en Psicología de la Salud.

La Subdirección de Investigación y Postgrado sancionará la adjudicación de estas becas, en consulta con la Jefatura de cada programa y con el Comité de Magíster. No se recibirán postulaciones.

#### Características:

- ❖ Se podrá otorgar a postulantes que ocupen las primeras posiciones del ranking de selección u otros criterios identificados en el proceso de postulación.
- ❖ Es incompatible con otras becas o descuentos similares o superiores.
- ❖ El descuento es sobre el arancel y no implica beneficio mensual para gastos personales.
- ❖ Tendrá una duración máxima de 4 semestres.
- ❖ La postulación es anual, y la renovación es semestral.

Condiciones de Renovación: Quienes sean beneficiadas/os por la Beca EPUC, cada semestre debe considerar su renovación bajo los siguientes criterios:

- Ser alumno regular del programa de Magíster correspondiente.
- Contar con cursos inscritos.
- Contar con un PGA (Promedio General Acumulado) igual o superior a 5,0.
- No haber caído en Causal de Eliminación (reprobación de un curso).
- No contar con Nota I en Tesis o Trabajo de Grado I o II por más de un semestre.

Adjudicación:

La adjudicación de la beca será comunicada durante las primeras semanas del mes de enero 2026.

Atte.,

Subdirección de Investigación y Postgrado

Escuela de Psicología UC